

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 1682

PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Abdón Díaz Suárez, Magistrado, Juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 901/84-A, se sigue juicio ejecutivo promovido por el Banco Popular Español, S. A., representado por el Procurador don Alfonso Vicente Pérez Cerdán, contra don Juan Peña Rodríguez, doña Encarnación Román Romero, don Antonio Peña Rodríguez y doña Dolores Bonillo Fernández, domiciliados en Adra (Almería), calle La Curva número , bloque 3 A y paraje del Campillo, sin número, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, primera, segunda y tercera vez y término de veinte días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 16 de abril, 13 de mayo y 11 de junio, respectivamente, a sus once horas, en la sala audiencias de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, número 7-2.º y en cuya subasta regiran las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta primera subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero, para la segunda con rebaja del 25 por 100 y para la tercera sin sujeción a tipo alguno.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

4.ª Que desde que se anuncie esta subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado junto aquél, el referido importe del 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta o acompañando el resguardo de haberlo hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

— Un edificio en planta baja, destinado a vivienda, con un pequeño local comercial. La superficie construida de la vivienda es de ochenta y tres metros y 75 centímetros cuadrados y la correspondiente al local comercial de quince metros cuarenta y ocho centímetros cuadrados, que hacen un total construido de noventa y nueve metros con veintitrés centímetros cuadrados. La superficie útil de la vivienda es de setenta metros, noventa y seis centímetros cuadrados, sita en el paraje del Campillo, término de Adra. Inscrita al folio 212, tomo 873, libro 280 de Adra, finca 19.840, inscripción 2.ª.

Valorada en la cantidad de 2.500.000 pesetas.

— Tierra de riego, indivisible, en el término de Adra, pago de La Albufera Ancha y Cañadas, de cabida veintiocho áreas, setenta y ocho centiáreas y cincuenta decímetros cuadrados. Linda: Norte, María Peña Rodríguez; Sur, Fernando Peña Rodríguez. Inscrita al tomo 1.156, folio 77, libro 353 de Adra, finca 27.132. Le corresponde y pertenece al demandado solamente la nuda propiedad.

Valorada en la cantidad de 2.160.000 pesetas.

Dado en Murcia a veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Abdón Díaz Suárez.—El Secretario.

Número 1745

DISTRITO

CIEZA

Cédula de citación

En virtud de providencia dictada en este día por el señor Juez de Distrito de Cieza en J. F. número 404/85, ue se tramita contra otro y Antonio Moreno Cortés, que se encuentra en ignorado paradero, se cita a dicho denunciado a fin de que comparezca ante este Juzgado de Distrito de Cieza, día 8 de abril próximo, a las 11,50 horas, a celebrar dicho juicio con pruebas que tengan y bajo los apercibimientos de Ley si dejaren de hacerlo.

Cieza a veinticinco de abril de mil novecientos ochenta y seis. El Oficial.

* Número 1414

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO UNO DE MURCIA

Don Abdón Díaz Suárez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número Uno de Murcia.

Por el presente, hago saber: Que en autos de juicio ejecutivo número 581/84, instado por Banco de Murcia, S. A., contra Luis Molina Mira y Concepción Tárraga Zapata, se ha dejado sin efecto la subasta acordada para el día 28 de marzo próximo, y en su lugar se señala el día 2 de abril a las once horas.

Y para que sirva de general conocimiento, expido el presente que firmo en Murcia a 17 de febrero de 1986.—Abdón Díaz Suárez.—El Secretario.

* Número 1415

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO UNO DE MURCIA

Don Abdón Díaz Suárez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número Uno de Murcia.

Por el presente, hago saber: Que en autos de juicio ejecutivo